

**SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES YAGUAR
LLACTA SOCIEDAD ANONIMA.**

Cúmpleme informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, el señor **ALVARO FERNANDO VASQUEZ FREIRE**, casado; y, en calidad de CESIONARIO la señora **ELIZABETH ARACELY MONAR LARA**, de estado civil casado.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

El señor **ALVARO FERNANDO VASQUEZ FREIRE**, tiene la voluntad de transferir cincuenta acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor de la señora **ELIZABETH ARACELY MONAR LARA**, y por lo tanto transfiere a su favor, cincuenta acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES YAGUAR LLACTA SOCIEDAD ANONIMA**.

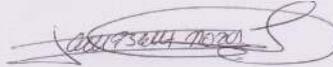
Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar de Norte América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

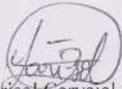
Atentamente,



Alvaro Fernando Vásquez Freire
C.I. 171226904
CEDENTE



Elizabeth Aracely Monar Lara
C.I. 1712733607
CESIONARIO



Doris Marisol Carvajal Sandoval
C.I. 1716656135
CEDENTE